

Las administraciones locales y sus recursos para la cultura

Un aspecto esencial de la investigación consistía en dimensionar los recursos que las administraciones públicas locales destinan a las políticas culturales en su territorio, en nuestro caso la provincia de Cádiz. Se han tratado dos aspectos esenciales en lo referido a los recursos: presupuesto y personal. Opinamos que se trata de los recursos esenciales para la aplicación de las políticas públicas o, si se prefiere para la simple administración. Por otra parte hemos considerado tres tipos de instituciones. En primer lugar los ayuntamientos como primera administración en contacto con el ciudadano. Después fueron añadidos los datos referidos a la Diputación provincial, administración local igualmente, y que aparece como elemento corrector y de reequilibrio territorial. Por último nos pareció conveniente añadir las denominadas fundaciones. Éste puede ser un criterio discutible dado que alguna de ellas tiene un carácter privado. No obstante la gran mayoría se surte de presupuestos y en algunos casos también de personal público. Además, y fue un criterio de peso, su acción es básicamente territorial.

En lo referido al personal centramos el estudio no sólo en su número sino igualmente en la incidencia del género en sus diferentes niveles, desde la dirección al resto del personal. Al igual que en la inversión presupuestaria se incluyó tanto a la Diputación como a las fundaciones.

Hay una última aclaración que realizar. La ausencia de datos en el estudio referido a las administraciones estatal y autonómica. La razón esencial es la dificultad, en virtud de sus estructuras presupuestarias, de desagregar los datos a nivel municipal.

De los cuarenta y cuatro municipios que componen la provincia de Cádiz se pudo obtener información de todos excepto tres de ellos. Durante más de dos meses se encuestó a los respectivos municipios para lograr los datos precisos. Nuestras gracias a los funcionarios y trabajadores municipales que supieron aguantarnos con paciencia y buenos modos.

Los datos y cifras están referidos a los presupuestos del año 2005.

1.- La inversión Municipal en cultura.

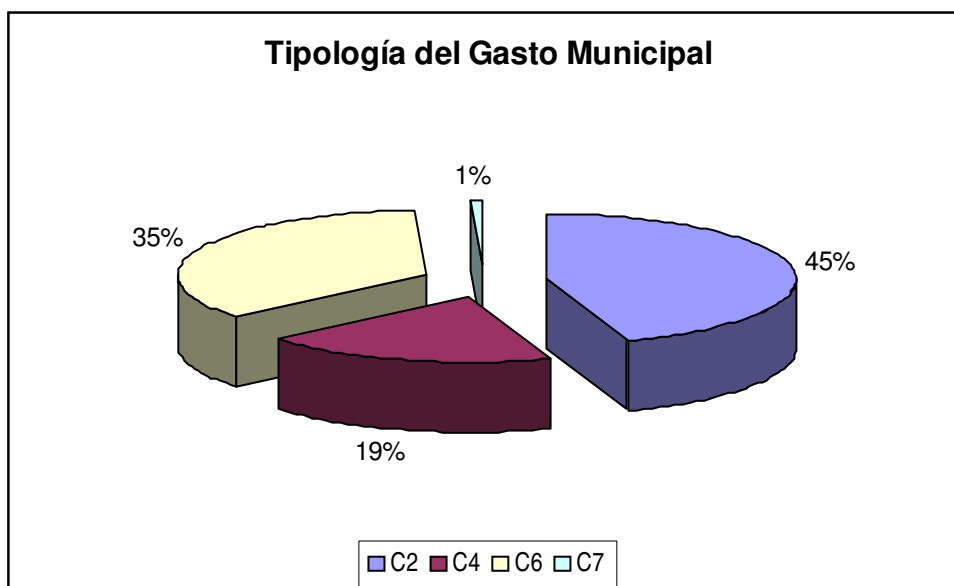
En el cuadro adjunto se puede observar un resumen amplio de la inversión económica que realizan los ayuntamientos gaditanos en servicios y programas culturales. Se han comparado las cifras de la cultura con el presupuesto general de cada institución y se añade el porcentaje que supone el gasto cultural sobre el total de cada corporación. En la última columna se ha señalado la inversión en euros por habitante del término municipal. El porcentaje medio ha resultado ser de un 2,33% de inversión en cultura respecto al total de lo gastado por corporación. Indicar que únicamente diez municipios sobrepasan la media de gasto por habitante. Son además numerosos los ayuntamientos que emplean sólo un uno o poco más en el concepto cultura. En el cuadro, a efectos de información hemos indicado en color azul aquellos municipios menores de veinte mil habitantes. Se trata de una frontera competencial entre administración autonómica y diputación a la hora de aplicar el principio de subsidiariedad. Es preciso señalar que en algún caso, no muchos, la cifra aparece muy alta debido a que en este año precisamente se está realizando algún tipo de inversión para la construcción de un equipamiento. Sin embargo son los menos casos entre la mayoría. El gasto local medio por habitante y año ha resultado ser de 23,88 €. La cantidad mejora tras la ponderación de la actividad de la Diputación y se leva hasta 25,32 €.

Ayuntamiento	Presupuesto General	Presupuesto en Cultura	%	€/h
Trebujena	11.350.052,60	989.345,82	8,72	143,53

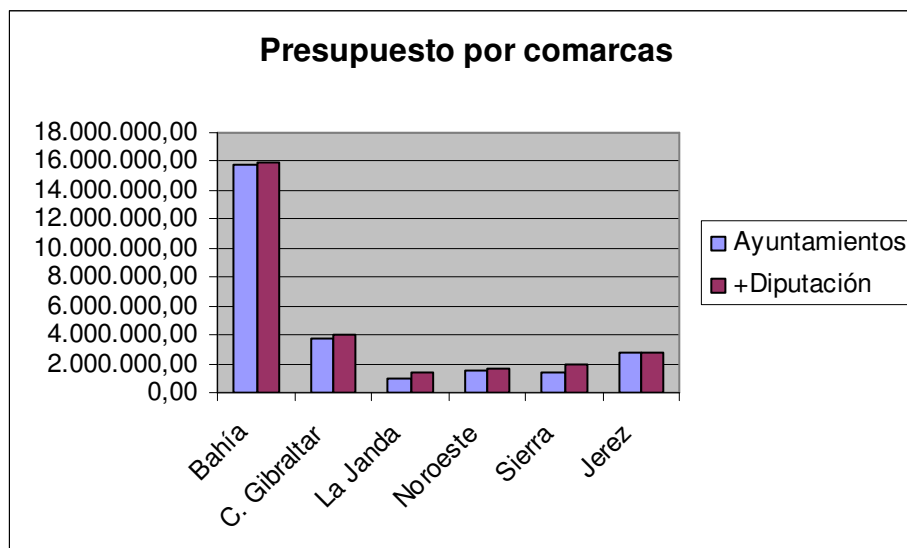
Villaluenga del Rosario	2.129.534,62	50.049,50	2,35	104,05
Chiclana de la Frontera	82.393.971,29	4.814.104,90	5,84	68,44
Benaocaz	1.518.480,20	41.364,00	2,72	56,74
El Bosque	1.335.366,05	100.954,24	7,56	50,38
El Puerto de Santa				
María	90.592.622,37	4.186.258,52	4,62	50,86
San Roque	56.190.339,03	1.010.820,46	1,80	39,57
Cádiz	131.449.396,04	5.064.307,14	3,85	38,42
Zahara de la Sierra	2.876.571,50	40.067,30	1,39	25,75
Jimena de la Frontera	8.489.721,23	241.433,06	2,84	24,75
Tarifa	30.434.814,54	398.416,81	1,31	23,17
Medina Sidonia	21.672.487,40	214.900,00	0,99	19,60
San José del Valle	2.474.750,22	78.188,67	3,16	18,57
Los Barrios	45.804.713,87	463.150,00	1,01	23,02
Benalup-Casas Viejas	9.297.211,32	112.000,00	1,20	16,58
Vejer de la Frontera	11.604.451,04	186.078,01	1,60	14,56
Chipiona	26.978.654,26	250.133,53	0,93	14,11
Grazalema	1.689.100,72	30.000,00	1,78	13,48
Ubrique	14.463.101,23	232.881,24	1,61	13,41
Puerto Real	36.393.029,00	696.516,00	1,91	18,38
Conil de la Frontera	18.351.017,00	253.036,00	1,38	13,03
Algar	1.505.417,52	21.000,00	1,39	12,77
Bornos	7.557.778,25	98.607,06	1,30	12,08
Algodonales	3.334.806,38	62.000,00	1,86	11,01
Villamartín	11.751.617,61	131.648,06	1,12	10,84
Algeciras	120.684.279,18	1.668.701,44	1,38	15,00
Alcalá de los Gazules	4.680.051,26	53.236,88	1,14	9,45
Rota	42.615.790,73	374.716,80	0,88	13,99
Jerez de la Frontera	157.452.982,21	2.715.245,45	1,72	13,83
Paterna de Rivera	2.556.000,00	43.050,00	1,68	8,04
Castellar de la Frontera	4.087.029,46	22.800,00	0,56	7,93
Espera	1.248.520,00	29.478,00	2,36	7,54
Puerto Serrano	4.065.000,00	51.463,17	1,27	7,51
Arcos de la Frontera	19.673.705,91	368.223,94	1,87	12,52
Prado del Rey	4.606.833,02	42.000,00	0,91	7,04
Olvera	5.320.521,40	57.540,00	1,08	6,70
El Gastor	934.870,96	12.020,24	1,29	6,17
Alcalá del Valle	4.014.964,44	25.000,00	0,62	4,67
San Fernando	59.725.803,42	602.084,00	1,01	6,50
Torre-Alh�quime	362.233,00	0,00	0,00	0,00
Sanl�car de Barrameda	54.278.547,60	259.760,00	0,48	4,11
TOTALES/Medias	1.117.946.137,88 €	26.092.580,24 €	2,33%	23,88 €

Otro aspecto que se contempl  fue el de la tipolog a del gasto cultural. Se hizo conforme a la utilizada en la contabilidad p blica. As  result  que la gran mayor a del presupuesto, algo m s del cuarenta y cinco por ciento, es empleado en la contrataci n de servicios (art sticos, publicitarios, infraestructura t cnica, estudios, etc.). En segundo lugar aparecen las inversiones con un treinta y tres por ciento y, que convenga destacar, el cap tulo de subvenciones alcanza casi el veinte por ciento. El cuadro y gr fico adjuntos ilustran y completan estas cifras.

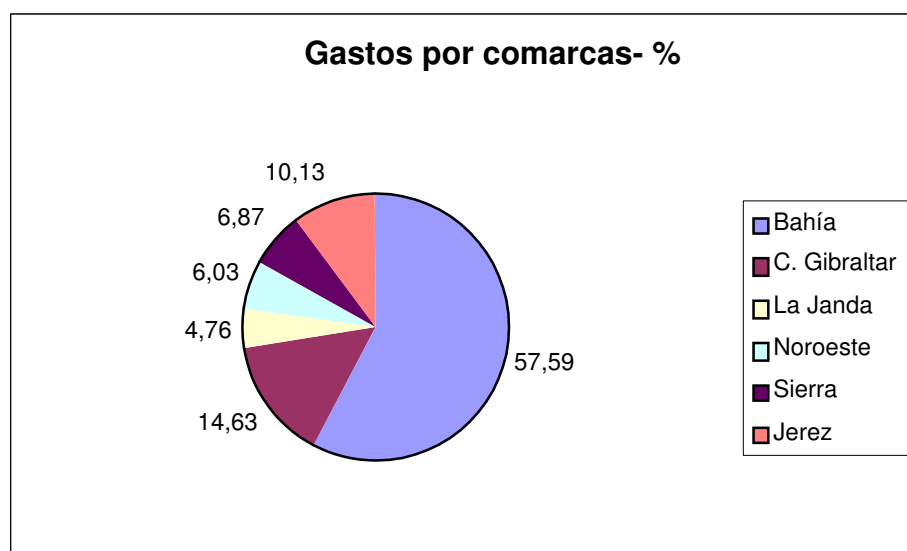
	%	
Gasto corriente	45,82	12.677.857,41
Subvenciones	19,70	5.450.857,99
Inversiones	33,34	9.224.105,45
Transferencias de capital	1,15	317.075,00
TOTAL	100,00	27.669.895,85



Un punto de vista que se estudió fue el de la perspectiva comarcal. Se tomo la división de comarcas empleada en otros epígrafes de este Mapa. Y es desde este punto de vista desde el que se observan las mayores desigualdades territoriales. Incluso introduciendo el corrector de la inversión que realiza la Diputación provincial. Este actúa en el sentido de que dicha institución invierte un 75% de su presupuesto en poblaciones menores de veinte mil habitantes, las comarcas de la Sierra y La Janda fundamentalmente. Aun así observamos que cada habitante de la Bahía de Cádiz recibe un total de 36,07 euros en cultura de las administraciones locales frente porcentajes mucho menores en los restantes caso de los que sólo dos pasan levemente del veinte por ciento. En porcentajes esto se traduce en un 57,59% para la Bahía y un 14,63% en la comarca siguiente, el Campo de Gibraltar. Los gráficos y el cuadro anexos ilustran y amplían estos datos.



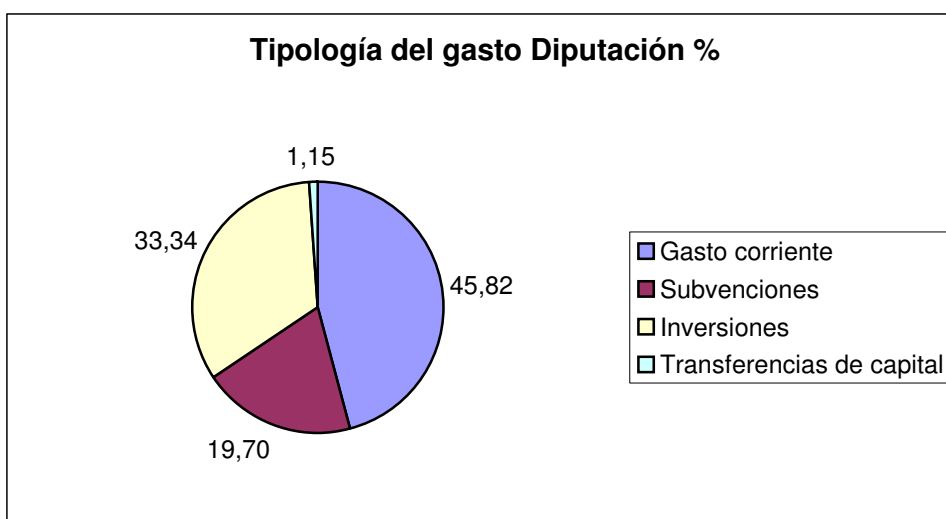
Comarca	Núm. Hab.	Pto. Gral.	Pto. Cultura	%	Pto.Dip.	T.Pto.Cult.	T€H
Total Bahía	441801	443.170.612,85	15.737.987,36	3,55	196.269,07	15.934.256,43	36,07
Total C. Gibraltar	186777	265.690.897,31	3.805.321,77	1,43	241.854,75	4.047.176,52	21,67
Total Jerez	196275	157.452.982,21	2.715.245,45	1,72	87.194,71	2.802.440,16	14,28
Total La Janda	65106	70.635.968,24	940.489,56	1,33	375.723,36	1.316.212,92	20,22
Total Noroeste	87810	92.607.254,46	1.499.239,35	1,62	170.168,74	1.669.408,09	19,01
Total Sierra	114854	88.388.422,81	1.394.296,75	1,58	506.104,97	1.900.401,72	16,55
Total general	1092623	1.117.946.137,88	26.092.580,24	2,33	1.577.315,61	27.669.895,85	25,32



2.- la inversión de la Diputación Provincial.

Ya hemos señalado que el papel de la Diputación Provincial se centra en ser correctora de las posibles diferencias territoriales y desequilibrios entre municipios. En este sentido se le asigna una acción más favorecedora de los pequeños ayuntamientos que normalmente tienen una carencia mayor de recursos económicos. Por esta causa la institución provincial dedica un setenta y cinco por ciento de su presupuesto a los menores de veinte mil habitantes. Aunque todavía insuficiente, supone un elemento a considerar y que, levemente, compensa a estos últimos. En el cuadro siguiente se observan las cifras generales y de inversión cultural de la administración provincial.

	Núm. Hab.	Pto. Gral.	Pto. Cultura
Diputación de Cádiz	1.092.623	251.221.083,36	1.577.315,61
Menos de 20000 habitantes	204.990		1.182.986,71
más de 20000 habitantes	887.633		394.328,90



En lo que se refiere a la naturaleza del gasto en los presupuestos de cultura resulta curioso comprobar como esta institución coincide, casi totalmente, con la distribución general de los ayuntamientos de la provincia.

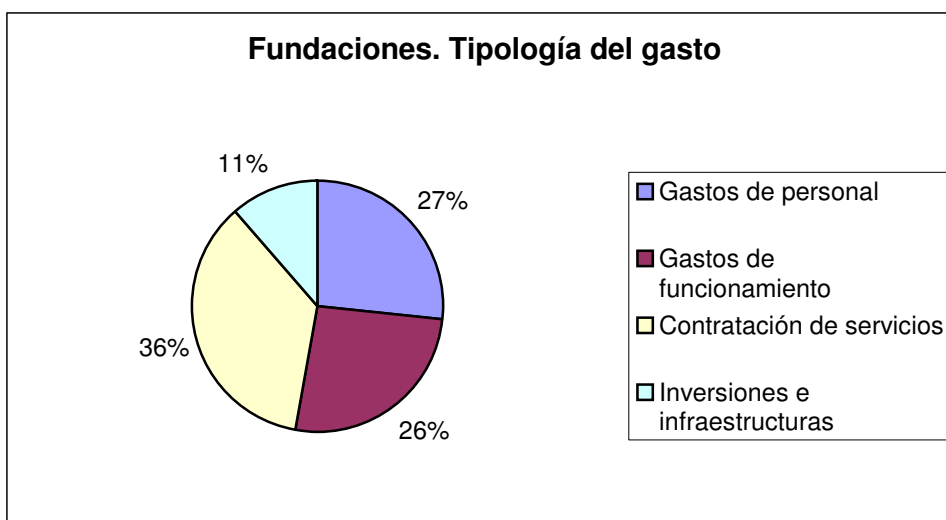
3.- Las Fundaciones.

Como apuntamos más arriba se decidió incluir a las fundaciones en este epígrafe. Su acción esencialmente territorial, aunque muy centrada las más de las veces en un tema o personaje concreto, nos movió en este sentido. De las existentes en la provincia tan sólo una declinó poner a nuestra disposición sus cifras anuales. El resto tuvo la gentileza de mostrar una amplia y sincera cooperación para con nuestra investigación. Señalar por otra parte que casi mitad y mitad se dividen entre públicas y privadas. Sin embargo incluso en el caso de las privadas existe un volumen considerable de dinero de origen público, incluso municipal o de la Diputación. Por esta última causa se decidió igualmente no

sumar sus cifras a las de las corporaciones locales. En el caso del personal si se sumaron cifras ya que no existía distorsión posible. El cuadro adjunto nos ofrece los datos del volumen de inversión cultural que las fundaciones representan en la provincia de Cádiz.

Denominación	Presupuesto 2005	Presupuesto 2006
Fundación Fernando Quiñones	102.505,18	127.155,91
Fundación Rafael Alberti	252.080,00	200.824,00
Fundación Pedro Muñoz Seca	94.225,00	106.300,00
Fundación Luis Goytisolo	17.240,00	46.300,00
Fundación Teatro Villamarta	3.300.000,00	3.800.000,00
Fundación José Manuel Caballero Bonald	267.000,00	338.760,00
Fundación Teresa Rivero	30.000,00	720.000,00
Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos	645.234,95	1.083.650,35
Fundación Artes Plásticas Bustamante y Salzar	14.050,00	21.550,00
Fundación Eduardo Domínguez Lobato	6.640,00	35.000,00
Fundación Casa Medina Sidonia	426.296,74	323.323,00
Fundación Monteenmedio Arte Contemporáneo	638.416,19	519.356,77
TOTAL	5.793.688,06	7.322.220,03

En lo referente a la tipología del gasto señalar dos elementos diferenciadores respecto a la administración. El primero es que se ha introducido el gasto de personal. Supone algo más del veinticinco por ciento, un porcentaje muy equilibrado. Por otro lado constatar que no existe dinero para subvenciones. Hecho lógico pues las fundaciones son esencialmente receptoras de dinero externo.



4.- El personal de cultura en las administraciones locales.

El último aspecto de los recursos territoriales para la cultura es el referido al personal que se dedica profesionalmente a la cultura. La cifra obtenida es curiosamente redonda. Seiscientas personas trabajan en el sector desde la administración local y las fundaciones. El número mayor, lógicamente, se corresponde con los ayuntamientos. Después las fundaciones y, por último, el personal de la Diputación de Cádiz.

Total personal	Hombres	Mujeres	Totales
Ayuntamientos	262	221	483
Diputación Provincial	24	20	44
Fundaciones	32	41	73
Totales	318	282	600

En el cuadro adjunto observamos la distribución de personal entre los diferentes ayuntamientos de la provincia. En la práctica todos disponen de la mínimo una persona dedicada a estas tareas de la gestión cultural. Por otra parte se ha observado que los niveles de adscripción y las cualificaciones resultan de lo más diverso. No obstante estaríamos ante otro objeto de estudio. Existe un equilibrio entre la importancia de la población, recurso y habitantes, y el personal signado a los servicios de cultura.

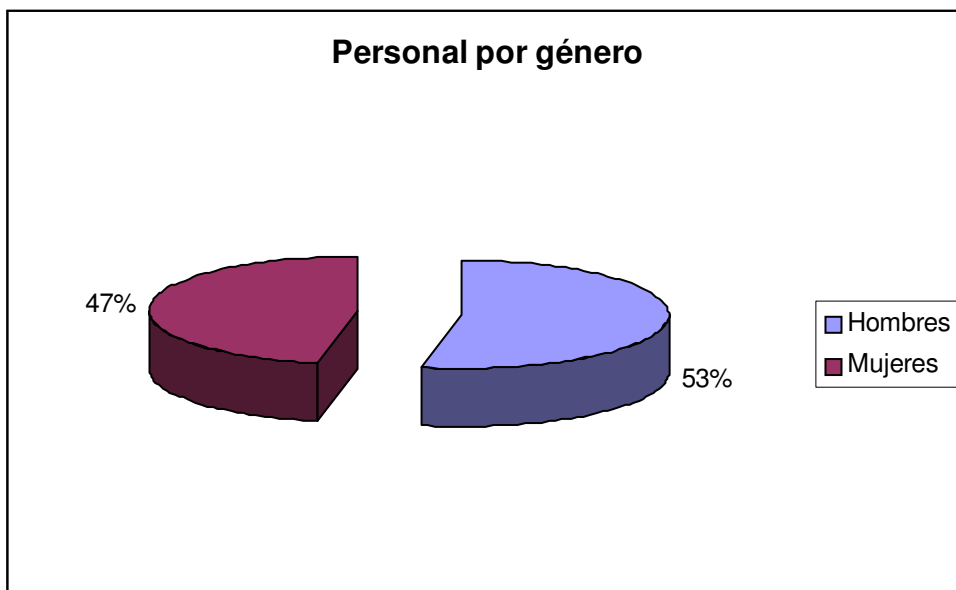
Ayuntamiento	Total Hombres	Total Mujeres
Alcalá de los Gazules	1	0
Alcalá del Valle	1	0
Algar	0	4
Algeciras	30	8
Algodonales	0	1
Arcos de la Frontera	7	2
Benalup-Casas Viejas	2	0
Benaocaz	0	1
Bornos	0	3
Cádiz	53	35
Castellar de la Frontera	1	1
Chiclana de la Frontera	11	2
Chipiona	1	0
Conil de la Frontera	4	3
El Bosque	0	1
El Gastor	0	1
El Puerto de Santa María	19	13
Espera	1	1
Grazalema	0	1
Jerez de la Frontera	40	47
Jimena de la Frontera	1	0
Los Barrios	3	7
Medina Sidonia	1	2
Olvera	1	2
Paterna de Rivera	1	4
Prado del Rey	7	2
Puerto Real	13	0
Puerto Serrano	1	0

Rota	3	6
San Fernando	8	7
San José del Valle	1	2
San Roque	27	49
Sanlúcar de Barrameda	7	3
Tarifa	7	6
Torre-Alháquime	0	1
Trebujena	1	0
Ubrique	3	2
Vejer de la Frontera	1	1
Villaluenga del Rosario	0	2
Villamartín	4	1
Zahara de la Sierra	1	0
Totales	262	221

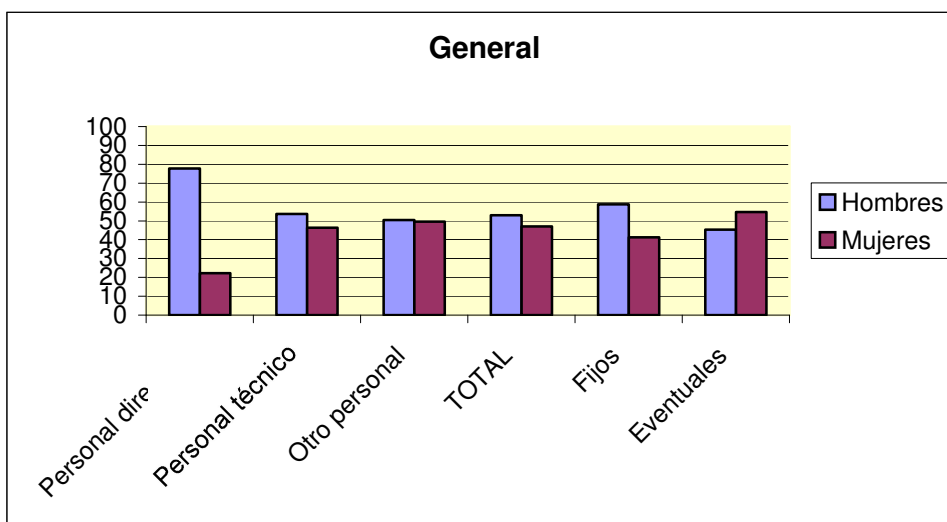
Por su parte la Diputación provincial mantiene una plantilla de cuarenta y cuatro personas en su área de Cultura. Se reparten entre veinte mujeres y veinticuatro hombres. En lo que respecta a las fundaciones se da una feminización más acusada ya que los puestos de trabajo son ocupados por más mujeres que hombres. En general hay una tendencia a la paridad entre sexos en lo que se refiere al personal en todas las instituciones estudiadas.

Fundación Fernando Quiñones	2	0
Fundación Rafael Alberti	3	2
Fundación Pedro Muñoz Seca	0	1
Fundación Luis Goytisolo	0	0
Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos	4	2
Fundación Artes Plásticas Bustamante y Saltar	0	0
Fundación Teatro Villamarta	10	10
Fundación José Manuel Caballero Bonald	3	3
Fundación Teresa Rivero	1	1
Fundación Eduardo Domínguez Lobato	0	1
Fundación Casa Medina Sidonia	3	12
Fundación Monteenmedio Arte Contemporáneo	6	9
Totales	32	41

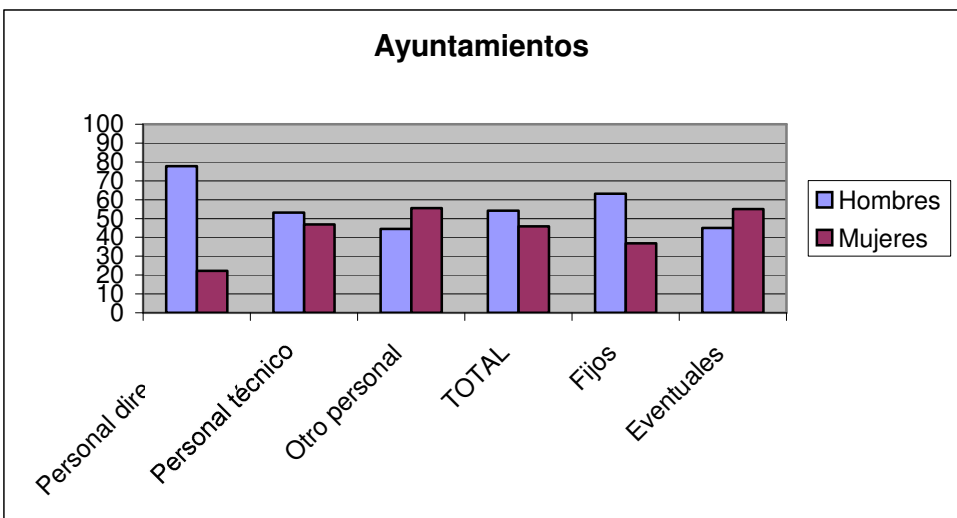
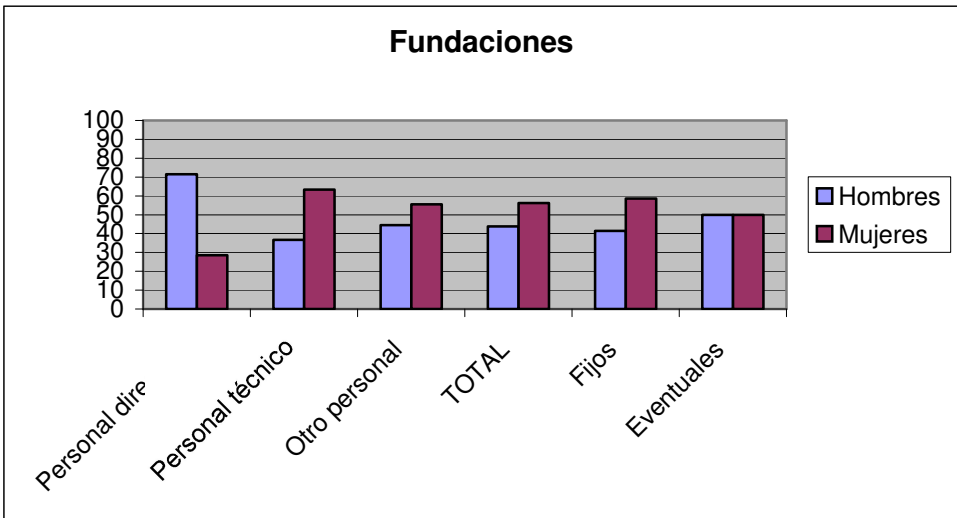
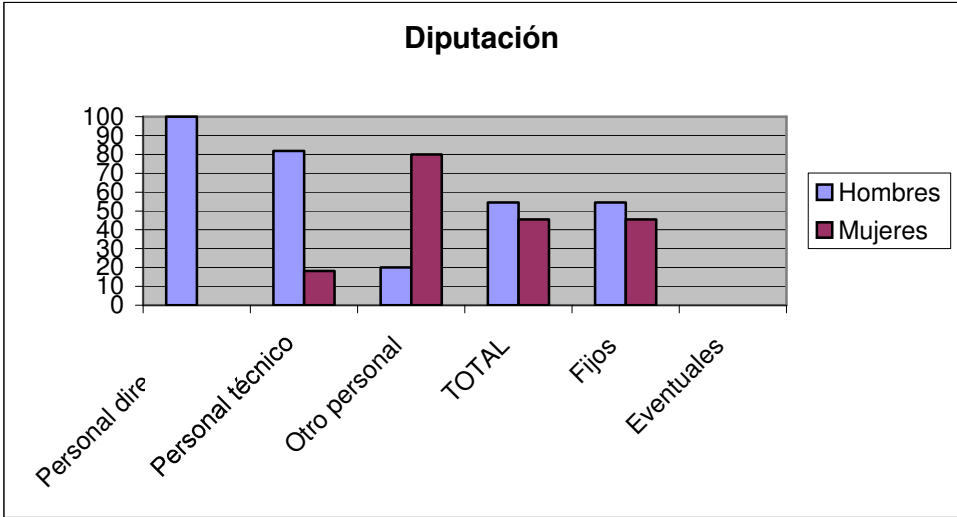
La proporción observada es levemente superior en lo referido a los hombres, un cincuenta y tres frente a un cuarenta y siete de mujeres. Pero la situación se desequilibra cuando introducimos otras variantes como son la eventualidad y los niveles de responsabilidad.



Así por ejemplo podemos comprobar como abundan más los hombres entre el denominado personal directivo y entre el personal fijo. Por el contrario las mujeres sólo son más numerosas entre los trabajadores eventuales. Cabría afirmar que la igualdad de géneros no ha llegado ni a los puestos de mayor responsabilidad ni en lo referente a la estabilidad laboral.



Incluso si analizamos el caso concreto de la Diputación vemos como estas características se observan más agudizadas. Igualmente si los comparamos con los gráficos de las fundaciones y los ayuntamientos vemos que se trata de una constante en todos los organismos. A más responsabilidad, más hombres. A más eventualidad, más mujeres. Los gráficos son elocuentes.



5.- Algunas conclusiones.

Somos conscientes de que este estudio sobre recursos, presupuestos y personal, para la cultura en la provincia no es completo. Faltan una parte importante de los recursos públicos, no sólo los referidos al estado y la administración autonómica. Igualmente habrían de reseñarse los que provienen de los organismos europeos e incluso numerosas inversiones de carácter cultural que se realizan desde otros servicios o áreas de las administraciones públicas. Hablamos de programas de empleo, de turismo, etc. Sin embargo los recursos y el tiempo de que disponíamos para el trabajo eran insuficientes para acometer esta labor. Por esta causa decidimos concentrar nuestro esfuerzo en lo que nos tocaba más y nos parecía a priori más accesible.

A pesar de todo se pueden obtener algunas conclusiones de interés. En primer lugar hay que señalar que la inversión presupuestaria no es despreciable, aunque siempre el dinero empleado parecerá insuficiente. Existen claras diferencias entre los territorios rurales y urbanos en un claro desequilibrio hacia los segundos. En este sentido la acción de compensación de la Diputación se deja notar todavía escasamente. En lo referido a recursos humanos también se percibe este desequilibrio, agravado por el hecho de que la mujer no termina de ocupar un papel ponderado en el empleo cultural público. Hay un patrón que se repite, a más responsabilidad menos mujeres. E igualmente, a menos estabilidad laboral, más mujeres.

Para concluir hemos preferido no exprimir en exceso los datos y dejarlos abiertos a lecturas e interpretaciones. Opinamos que será enriquecedor oír el resultado de la lectura de los mismos por parte de los diferentes agentes culturales que actúan en nuestra provincia.